



**ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES ANCESTRALES TERRITORIALES NASA
ÇXHÃÇXHA**

RESOLUCIÓN 002 DE ENERO DE 1996

NIT. 817.000.260-2

COMUNICADO ANTE LA OPINIÓN PÚBLICA Y COMUNIDAD EN GENERAL.

La **ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES ANCESTRALES TERRITORIALES NASA ÇXHÃÇXHA**, conformado por las diecisiete (17) autoridades indígenas del Municipio de Páez, en uso de sus facultades legales, al Derecho Mayor, Ley de Origen a los principios organizativos de Unidad, Tierra, Cultura y Autonomía, y al direccionamiento Político Organizativo del Consejo Regional Indígena del Cauca CRIC, **ACLARAMOS** frente a los acontecimientos que están ocurriendo desde el 31 de julio de 2023, en la vía Panamericana sector las Veraneras por comunidades indígenas pertenecientes al Municipio de Páez, No corresponde al consenso de los principios estructurales de la organización.

ACLARAMOS:

En el marco de la unidad se realizó un encuentro con las diecisiete (17) autoridades indígenas del Municipio de Páez, para escuchar y orientar algunos territorios indígenas que, por necesidad y el incumplimiento de acuerdos con el Gobierno Nacional, tomaban la iniciativa de las vías de hecho.

Las autoridades indígenas del Municipio de Páez, en su mayoría direccionaron a los territorios que se abstuvieran de las vías de hecho, ya que esta decisión corresponde a la base estructural de las 139 autoridades del Consejo Regional Indígena del Cauca CRIC – Nacional, a través de una junta directiva.

Como Asociación de Autoridades Ancestrales Territoriales, gestada desde 1995, para representar el sentir y sueños comunitarios de los diecisiete (17) territorios indígenas, acogemos las orientaciones políticas establecidas, recalcando en la unidad y resiliencia como base de nuestra fuerza organizativa. Por ello, conocedores del acompañamiento a las vías de hecho, de comuneros y de algunas Autoridades de los territorios de HUILA, TALAGA, SUIN, SAN JOSE, TOGOIMA, así como de algunas veredas de la Palma, la Esmeralda, Monte Cruz; reiteramos que su accionar obedece a una decisión autónoma de estos territorios.

Si bien, esa decisión NO corresponde a las directrices o principios de la **ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES ANCESTRALES TERRITORIALES NASA ÇXHÃÇXHA**, de manera armoniosa, hacemos una invitación a nuestros hermanos Nasa de los diecisiete (17) territorios a generar espacios de diálogo participativo y reflexión, donde haya cabida a todas las voces desde nuestra espiritualidad y unidad, de nuestro proceso político organizativo, fortaleciéndonos en una sola voz, para seguir tejiendo la esperanza de nuestras comunidades indígenas para la defensa de la vida y el territorio.

Exigimos al Gobierno Nacional y las instituciones del Estado atender las necesidades comunitarias, el camino es seguir generando espacios de diálogo y compromisos de los acuerdos incumplidos, con las comunidades indígenas del departamento del Cauca.

ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES ANCESTRALES TERRITORIALES NASA ÇXHÃÇXHA

“CUENTEN CON NOSOTROS PARA LA PAZ Y NO PARA LA GUERRA”

Páez Belalcázar; Edificio Nasa Çxhãçxha – Cra. 3 No 6 – 23, Calle 6 N° 3-44

Teléfono Cel: 321 4700820

Email asociaciondecabildosnasa@gmail.com